ACTA DE CABILDO NO. 64

PUNTO No. I

En el Municipio de MALINALCO, Estado de México; siendo las **9:00** horas con **30** minutos del día **4 de abril** del año dos mil catorce, en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, hicieron acto de presencia los C. Integrantes del Ayuntamiento Constitucional del periodo 2013-2015, consecuente al previo memorándum donde se citó en hora y día para la **64ª**. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En uso de la palabra que le confiere la Ley como Presidente Municipal Constitucional de Malinalco, manifestó a los integrantes del Ayuntamiento que para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en sus artículos 16, 18, 19 y 29, se inició la **64ª**. Sesión Ordinaria de Cabildo en el Palacio Municipal, por lo que procedió a pasar lista de asistencia a los integrantes de este cuerpo edilicio.

C.	VIDAL PÉREZ VARGAS	Presidente Municipal
PROFR.	EDUARDO GONZALEZ REA	Síndico Municipal
C.	MARÍA OCAMPO GONZALEZ	Primera Regidora
C.	MA. ANGÉLICA MUCIÑO LÓPEZ	Segunda Regidora
C.	ANGÉLICA AYALA GARCÍA	Tercera Regidora
C.	OFELIA EDELMIRA ORTÍZ CRUZ	Cuarta Regidora
C.	IGNACIO FACUNDO CRUZ HERNÁNDEZ	Quinto Regidor
C.	TOMÁS VILLANUEVA VALLE	Sexto Regidor
P.EN T.	CARLOS AUGUSTO CRUZ SALDIVAR	Séptimo Regidor
P.EN D.	ROSARIO NICODEMUS HIGUELDO	Octavo Regidor
C.	SUSANA ARAUJO CUETO	Novena Regidora
M.V.Z.	JOSÉ LUIS MEZA PLIEGO	Décimo Regidor

PUNTO No. II

Para dar cabal cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México en su artículo 48 fracciones I y V, se dio apertura a la presente sesión ordinaria de cabildo, previa constancia de quórum legal y siendo las **9:00** horas con **31 minutos** dio por instalada la presente Sesión de Cabildo.

PUNTO No. III

Se procedió a dar lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia;
II. Declaración de Quórum e instalación de la Sesión;
III. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;
IV. Lectura del Acta **No. 63**;
V. Solicitud de aprobación, para la aceptación de la donación de un terreno, de la Comunidad de San Sebastián, al Municipio de Malinalco, para la construcción de una Unidad Deportiva;
VI. Se solicita la autorización, para que el Profr. Eduardo González Rea, Síndico Municipal, realice los trámites correspondientes, para la regularización del terreno donado y aprobado en el punto anterior;
VII. Solicitud de autorización, para nombrar al Secretario Técnico de Seguridad, ante el Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública;
VIII. Asuntos Generales;
IX. Clausura de la Sesión.

PUNTO No. IV

Se dio lectura del acta de cabildo **No. 63,** sesionada el día **veintisiete de marzo de 2014.**

PUNTO No. V

En este punto se solicitó la autorización del Cuerpo Edilicio, para la aceptación de la donación de un terreno, de la comunidad de San Sebastián, al Municipio de Malinalco, el cual será utilizado para la Construcción de una Unidad Deportiva, detallado a continuación:

DONANTES: Jesús Arellano Higuera y Sr. Juan Carlos Blancas Sánchez

DONATARIOS: Vidal Pérez Vargas, Profr. Eduardo González Rea y el Profr. V. Efrén Castañeda Escobar, Presidente, síndico y secretario del Ayuntamiento, dicho terreno se encuentra comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 9.370 metros, 54.96 metros, 31.13 y colinda con Luis Orihuela Morales y María Ascensión Simeón Mancio;

AL SUR: 16.09 metros, 38.66 metros y 47.08 metros y colinda con Camino Saca cosecha;

AL ORIENTE: 87.96 metros, 86.76 metros, 8.73 metros y 12.56 metros y colinda con Luis Orihuela Morales;

AL PONIENTE: 196.20 metros, y colinda con Jesús Arellano Higuera y Juan Carlos Blancas Sánchez.

Con una superficie de 20,000.00 M2. (Veinte mil metros cuadrados).

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. VI

El siguiente punto, fue para solicitar a los integrantes del H. Cabildo su autorización, para que el Profr. Eduardo González Rea, Síndico Municipal, realice los trámites correspondientes, para la regularización del terreno donado y aprobado en el anterior punto, de acuerdo al artículo 53, fracciones VII y IX, de la Ley Orgánica Municipal.

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. VII

En este punto, se solicitó al Colegiado la autorización para nombrar al Secretario Técnico de Seguridad, ante el Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, proponiendo al P. en D. Jairo Eladio Poblete Cerón.

ACUERDO:

Aprobado por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes de este H. Ayuntamiento.

PUNTO No. VIII

Este punto fue en relación a los asuntos generales, por lo que se solicitó a los integrantes de este Cuerpo Edilicio, exponer los asuntos:

1.- El M.V.Z. José Luis Meza Pliego.- 10mo. Regidor Municipal, hizo la invitación para que asistan el día lunes a las 8:00 hrs. en la explanada del Jardín Principal, con motivo a la Conmemoración del Día Mundial de la Salud, de igual manera solicitó se convoque al personal que labora en el Ayuntamiento para el desarrollo de esta actividad, así mismo pidió el apoyo económico para el pago de un instructor de zumba.

*Al respecto, El C. Vidal Pérez Vargas.- Presidente Municipal, manifestó su apoyo total para esta actividad.

2.- El P.en D. Rosario Nicodemus Higueldo.- 8vo. Regidor Municipal, preguntó con referencia al orden del estacionamiento Municipal.

*En este sentido, el Presidente Municipal, comentó que ya se está dando atención a este asunto, por otro lado manifestó que es necesario la contratación de un estacionamiento particular, para el uso de los empleados que cuentan con vehículo propio, proponerlo como tal y organizarse para el pago del mismo. Así mismo instruyó al Secretario Municipal para que a su vez, gire las instrucciones a quien corresponda y se evite el ascenso y descenso de pasaje en el costado del Palacio Municipal.

3.- El C. Tomás Villanueva Valle.- 6to. Regidor Municipal, preguntó si se brindará el apoyo con el líquido para la fumigación de árboles frutales en la Zona Sur.

*A lo que el C. Presidente Municipal, manifestó que se otorgará el apoyo por la cantidad de $ 7,000.00 (siete mil pesos 00/100 M.N.).

PUNTO No. IX

Se le informó al Señor Presidente que los puntos del orden del día fueron debidamente agotados, por lo que se le pidió realizar la clausura respectiva.

Por lo que manifestó, no habiendo otro asunto que tratar siendo las **9:00 horas** con **58 minutos**, del día **cuatro del mes abril** de dos mil catorce, se cerró la presente sesión ordinaria de cabildo, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

DOY FE

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

PROFR. V. EFRÉN CASTAÑEDA ESCOBAR

C. VIDAL PÉREZ VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PROFR. EDUARDO GONZÁLEZ REA
SÍNDICO MUNICIPAL DE MALINALCO

C. MARÍA OCAMPO GONZÁLEZ
PRIMERA REGIDORA

C. MA. ANGÉLICA MUCIÑO LÓPEZ
SEGUNDA REGIDORA

10-11-99

C. ANGÉLICA AYALA GARCÍA
TERCERA REGIDORA

C. OFELIA EDELMIRA ORTÍZ CRUZ
CUARTA REGIDORA

C. IGNACIO FACUNDO CRUZ HERNÁNDEZ
QUINTO REGIDOR

C. TOMÁS VILLANUEVA VALLE
SEXTO REGIDOR

P. EN T. CARLOS AUGUSTO CRUZ SALDIVAR
SÉPTIMO REGIDOR

P.EN D. ROSARIO NICODEMUS HIGUELDO
OCTAVO REGIDOR

C. SUSANA ARAUJO CUETO
NOVENO REGIDOR

M.V.Z. JOSÉ LUIS MEZA PLIEGO
DÉCIMO REGIDOR